

15 de Octubre 2019



Dan luz verde al Proyecto Hidroeléctrico Puebla 1

ENERGÍA LIMPIA

Redacción / Energía a Debate

El Poder Judicial de la Federación publicó la *sentencia sobre el juicio de amparo No. 598/2016*, avalando que el Proyecto Hidroeléctrico Puebla 1 puede llevarse a cabo tal y como está establecido y acordado con las comunidades indígenas de San Felipe Tepatlán, Xochimilco, Xochicugtla, Altica, Emiliano Zapata, Zoquiapa y Cuatpalcatla.

El Proyecto Hidroeléctrico Puebla 1 está conformado por dos presas Ahuacoya y Zoquiapa. La presa Ahuacoya tendrá una cortina de 45 metros de altura, con una capacidad de generación de 60MW.

La construirá empresa Deselec 1, perteneciente al grupo Comexhidro, a quien le fue autorizado el aprovechamiento de 350 millones de metros cúbicos anuales de aguas superficiales, lo que representa 11 mil litros por segundo del Río Ajajalpan. De acuerdo con el permiso de energía eléctrica otorgado por la CRE, la energía a generarse atenderá el autoabastecimiento de las tiendas Wal-Mart, Waldo's, Operadora Vips y Suburbia.

El proyecto ha enfrentado la oposición de las comunidades totonacas de San Mateo Tlacotepec, Ahuacatlán y San Felipe Tepatlán, en la Sierra Norte de Puebla, que presentaron una demanda de amparo en contra de diversas autoridades que otorgaron permisos para el proyecto.

En el juicio de amparo, defendido por las organizaciones sociales Fundar y Consejo Tiyat Tlali, se reclama a las autoridades haber violado las obligaciones que le impone el marco internacional de derechos humanos, además de no haber realizado de manera previa, libre e informada, un proceso de consulta y consentimiento indígena, y haber violado el derecho a la tierra y al territorio, a la libre determinación, al medio ambiente sano, al agua, y no haber realizado un estudio adecuado de los impactos sociales.

La resolución del Poder Judicial señala que (1) los quejosos, en específico la comunidad de San Mateo Tlacotepec, no son afectados ni tienen interés legítimo, (2) no hay afectaciones al territorio, a los sistemas de cultivo, uso de agua o en sus prácticas culturales-religiosas, (3) la implementación del proyecto hidroeléctrico no viola los derechos humanos de los quejosos, (4) las autoridades actuaron conforme a derecho en los procedimientos y otorgamiento de permisos, así como la acreditación del proceso de consulta previa a la ejecución del proyecto hidroeléctrico, (5) que la empresa rindió información correcta y adecuada, y (6) la legislación mexicana cumple con los estándares internacionales. Fundar y Consejo Tiyat Tlali tienen la opción de interponer un recurso de revisión sobre la resolución en un periodo de 10 días hábiles.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de Octubre 2019

2

Targa Fuels importa dos gasolineras móviles de Ucrania **DOWNSTREAM**

Redacción / Energía a Debate

La empresa Targa Fuels recibió las primeras dos estaciones de servicio móvil proveniente de Ucrania, con lo que da inicio a su estrategia de instalar un total de 1 mil 500 estaciones en el país en un plazo de diez años:

Targa Fuels, filial de la mexicana Grupo ENERMEX, informó que las estaciones serán instaladas en la Ciudad de México y en León, Guanajuato, y cada una representa una inversión de 5 millones de pesos.

La empresa señaló que las estaciones tienen una capacidad unitaria de almacenamiento de entre 35 y 45 mil litros, con la posibilidad de dividirse para poder manejar hasta tres tipos de combustibles: gasolina regular, gasolina tipo Premium y diesel.

“El combustible que se comercializará en estas Estaciones será producto nacional adquirido, en su totalidad, a Petróleos Mexicanos (Pemex) y garantizar el suministro a precios competitivos a nuestros clientes”, aseguró Targa Fuels en un comunicado.

Targa y la petrolera, a través de Pemex Transformación Industrial, firmaron a mediados de año un contrato de compra y distribución de combustibles, y ENERMEX renovó un contrato por seis meses con Pemex para la descarga de combustibles directamente de buque a pipa.

Targa Fuels especificó que con la importación de las dos estaciones móviles se pretende “ofrecer un nuevo modelo de negocios seguro y rentable en el que cada gasolinera móvil garantizará calidad en los combustibles: Gasolina de 87 y 91 octanos, diésel UBA”.

Julio Jáuregui, presidente de Enermex, explicó que con la llegada de las dos primeras Estaciones de Servicio Móviles inicia la estrategia de expansión a 10 años, pues la meta es construir anualmente 150 Estaciones de Servicio para alcanzar 1 mil 500 en total.

Estos equipos, añadió, cumplen con las especificaciones de seguridad de ASEA y de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), así como de la NOM-016-2016 de la CRE.

Targa Fuels es encargada de la comercialización de las “Estaciones de Servicio Móviles”, un concepto único e innovador en México, diseñadas para brindar una experiencia de carga de combustible tipo autoservicio.

Detalló que el área de la zona de despacho es de 54 m², por lo cual para la operación de la Estación Móvil, se requiere tan solo un terreno de 260 m².

Targa Fuels es una alternativa para nuevos participantes en el mercado y la mejor alternativa a la Franquicia Pemex y a las nuevas marcas del sector gasolinero del país.

Las Estaciones de Servicio contarán con tablero electrónico de precios (LED) para cumplir con las especificaciones de la CRE de acuerdo a los lineamientos de máxima visibilidad de precios.



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de Octubre 2019

3

Se instala Consejo de Administración de CFE Telecomunicaciones e Internet

Ciudad de México (Redacción / Energía Hoy).- Esta tarde se instaló y sesionó por primera ocasión el Consejo de Administración de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos. La reunión fue encabezada por Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en su calidad de Presidente del Consejo; y por Raymundo Artís Espriú, Director General de la subsidiaria.

Con esto, se cumplen en tiempo y forma los plazos legales que establece el acuerdo de creación de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

En la sesión se tomó conocimiento de: la designación de Artís Espriú como Director General de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos; la designación de Raúl Armando Jiménez Vázquez como Secretario de Consejo; la designación de José Luis de Anda Ramírez como Prosecretario del Consejo. También se aprobó el calendario de sesiones ordinarias.

El Consejo de Administración de “CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos” está conformado por Manuel Bartlett Díaz, Presidente del Consejo; Raymundo Artís Espriú, Director de la subsidiaria; David Ziman Bramzon, Consejero Independiente; Raquel Buenrostro Sánchez, Consejera; María Elena Álvarez Buylla Roces, Consejera; Juan Pablo de Botton Falcón, Consejero; Noé Peña Silva, Consejero; César Alejandro Hernández Mendoza, Consejero; José Luis de Anda Ramírez, Secretario del Consejo; y Raúl Jiménez Vázquez, Prosecretario de Consejo.



15 de Octubre 2019



Se apaga el sector eléctrico DAVID SHIELDS / REFORMA

¿Qué resultados arroja la política oficial en materia de electricidad? Al menos en términos de atracción de inversión privada y extranjera, el saldo es negativo.

La inversión extranjera directa en el sector eléctrico bajó de 3 mil 32.2 millones de dólares en el primer semestre de 2018 a apenas 954.7 millones en el mismo lapso de 2019, una caída de 68.5 por ciento o más de 2 mil millones de dólares. Tan sólo por la cancelación de la cuarta subasta de largo plazo se estima que no llegarán 2.5 mil millones de dólares al país. Por frenar grandes proyectos de transmisión, otros 2 mil millones.

Se paró en seco la tendencia alcista de la inversión. Hoy, el sector privado expresa frustración por las decisiones incongruentes y las indefiniciones sobre cómo y dónde pueden invertir, también por la falta de autorizaciones y apoyo por parte de CFE, para concluir proyectos en marcha.

Así, el capital se ahuyenta, desplazando a México —que hace poco estaba entre los primeros— hacia los últimos lugares en la lista de países atractivos para recibir nueva inversión. Los corporativos globales están viendo mejores oportunidades en Estados Unidos, Brasil, Colombia y otras partes del mundo donde el mensaje es de bienvenida, no de desánimo.

Las autoridades alegan que su prioridad ya no es la inversión privada y extranjera, sino el fortalecimiento del Comisión Federal de Electricidad (CFE). Se quejan de que la inversión foránea quiso desplazar a la CFE y hacerse del control del sector eléctrico.

Esa retórica suena nacionalista, pero, en realidad, una gran tajada de esa inversión se queda en las empresas mexicanas de construcción, manufactura y servicios, donde se traduce en empleos e impuestos. Hasta ahora, no se ve una nueva ola de gasto por parte de CFE que sustituya a la inversión que se está perdiendo. La industria nacional, no la extranjera, es la que sufre.

La política oficial plantea que se debe conservar el 54 por ciento de la capacidad de generación en manos de CFE y el 46 por ciento puede ser privado. Sin embargo, ese esquema será una disfuncional camisa de fuerza si implica frenar nuevas inversiones privadas y no otorgar o incluso cancelar nuevos permisos de generación a particulares, además de que obliga a mantener en operación centrales obsoletas y caras de la CFE.

Los funcionarios del sector lamentan que crece el número de permisos privados en generación, que, según ellos, son la causa de la congestión de las redes de transmisión. Al contrario, el problema es la falta de inversión en transmisión. Ahí, plantean mantener la exclusividad del Estado, pero no le destinan más recursos.

Además, desalientan las energías renovables, en vez de facilitar soluciones de despacho, respaldo y almacenamiento que faciliten su despegue. Esto, más la redefinición del mercado de certificados de energía limpia (CELs), manda una señal preocupante, resta robustez al mercado eléctrico y es contrario a las metas fijadas en la Ley de Transición Energética y al Acuerdo de París.

Los participantes privados deberían tener la opción de invertir más y crecer, no sólo a través de proyectos de abasto aislado y contratos bilaterales entre ellas, sino aportando al suministro básico y a un mercado eléctrico en expansión. Pero esto no se fomenta y el Programa de Desarrollo del Sector Eléctrico Nacional (Prodesen) 2019-2033, siendo un documento cargado de ideología y carente de rigor técnico y metodológico, no permite identificar oportunidades de negocio.

Hay que rectificar. Hoy día nadie en el sector privado está reñido con el propósito de fortalecer a la CFE. Los particulares quieren colaborar con la CFE, con el regulador y con el operador del mercado eléctrico para concretar proyectos.

Los planes oficiales y los de las empresas privadas se alcanzarían de la mejor manera con una política energética consensuada, de complementación y unión de esfuerzos, buscando esquemas de ganar-ganar para construir y modernizar infraestructura. Crecer ambos y juntos. ¿No es lógico eso? ¿Por qué lo hacen tan difícil?

Tarifa eléctrica puede detonar uso de autos eléctricos

Ciudad de México (Pedro Mentado / Energía Hoy).-

En México hay varios factores que limitan el crecimiento del uso de vehículos eléctricos, dice Alan Nieto, Product Marketing Director de Small Building en ABB, pero uno clave es la tarifa eléctrica, porque no incentiva la inversión en cargadores.

Hay mucho interés y poca la información, la tecnología ya existe y está en México, “ABB México tiene más de 10 años de manejar vehículos eléctricos, se inició en la Ciudad de México en el gobierno de Marcelo Ebrard, había 150 vehículos ya funcionando, pero lo que ha faltado es el suministro de electricidad, la infraestructura de CFE es suficiente, lo que no ha habido son los cargadores de vehículos”.

“Un detonante es la tarifa eléctrica, pero existen otras cosas, por ejemplo, que las armadoras lleguen con todas las refacciones, que las empresas tengan un proceso para reciclar baterías, que se desarrollen baterías con menor impacto al medio ambiente, acciones que se tienen que llevar a cabo por el gobierno y las empresas”.

Corredores de cargadores eléctricos

Nosotros como tecnología ABB tenemos alrededor de 45 cargadores rápidos en todo el país y está creciendo, hay mucho interés en el segmento, dice Alan Nieto.

“Se están dando de manera lenta, de los 45 cargadores de ABB, unos estaban preinstalados con un fabricante y los está moviendo de su fábrica para ponerlos en el corredor de Puebla, nos acaba de informar por que pidió un servicio”.

“Hoy hay prioridad por el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía, pero la final no es algo que se vaya a quedar en la mesa, se va a llevar a cabo en algún momento”.

Hay otro corredor, que no es público, “una marca de lujo alemana que trae cargadores ultrarápidos, evaluó los de ABB, ellos tienen su propia tecnología, pero como no son especialistas eléctricos dijeron voy a poner pocos de los míos y varios de los tuyos, una noticia que se dará en diciembre próximo”, comentó el especialista de ABB México.





OPCIÓN ANTE FIN DE MEGAPROYECTOS

Techos solares cobrarán relevancia en modelo eléctrico de la 4T

Sin subastas eléctricas y sin una expansión significativa de las líneas de transmisión, la generación distribuida tiene todo para crecer; el modelo puede ser exitoso, asegura la firma ABB.

Karol GarcíaKarol García

Sin subastas eléctricas de largo plazo ni grandes proyectos de transmisión de electricidad, ambos cancelados —por ahora— en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, México parece encaminarse hacia un modelo con una mayor participación de pequeños generadores de energía en hogares o negocios, principalmente a través de paneles solares.

La aspiración original de la industria de energías renovables era ampliar el terreno para proyectos de gran escala, pero este modelo eléctrico de generación cercana a los puntos de consumo, conocido como de generación distribuida, puede resultar exitoso y sustentable en el largo plazo si se ejecuta con el ritmo y consistencia que requiere el país, consideró ABB, la firma con mayor capacidad instalada de transmisión en el mundo.

Vicente Magaña, presidente y director general de la multinacional con sede en Suiza, explicó a El Economista que a pesar del enorme interés de ABB por participar en las licitaciones de redes de transmisión de corriente directa en alta tensión (HVDC, por su sigla en inglés), el modelo de generación distribuida dirigido por una estatal como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) puede mantener el crecimiento anual de más de 3% de la demanda eléctrica que se mantiene en México.

“No hay modelos únicos. Cada país se ajusta a lo que resulta más factible en el corto plazo y sostenible a futuro, según sus necesidades y los avances tecnológicos a los que accede”, explicó el directivo.

A inicios del 2019, las dos megalíneas HVDC más importantes en la historia de los proyectos eléctricos del país, con inversiones conjuntas estimadas de 3,300 millones de dólares, fueron canceladas.

Al concurso se inscribieron 28 empresas trasnacionales, como las líderes mundiales en tecnología HVDC: ABB, la alemana Siemens, y la estadounidense GE, para posteriormente participar como tecnólogos de la mano de socios constructores.

La actual administración canceló también la cuarta subasta de largo plazo para adquisición de potencia, energía y certificados de energía limpia (CEL) y aunque la secretaria de Energía, Rocío Nahle, expresó recientemente la posibilidad de reanudar estos procesos para satisfacer demandas regionales, la Secretaría de Energía planteó modificaciones a los lineamientos del mercado de CEL, con lo que aumentaría la oferta de estos instrumentos bajando su costo y el incentivo para nuevas instalaciones.

Mientras que el gobierno realiza estos ajustes, la generación distribuida crece a doble dígito y para la industria representa la oportunidad de brindar soluciones para estas actividades. En agosto, la generación solar distribuida alcanzó 100,000 contratos de interconexión en México, un crecimiento de 117% en el primer semestre.

Además, la CFE pretende conservar un máximo de 60% de la generación en el país y el resto deberá ser provisto por privados, lo que implica una instalación de casi 12,500 megawatts antes de que concluya el sexenio, lo que para inversionistas privados ofrece la oportunidad de alrededor de 5,000 megawatt**S**.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de Octubre 2019



Eréndira niega persecuciones; no hay ni filias ni fobias, asevera

LETICIA ROBLES DE LA ROSA/Excelsior

La secretaria de la Función Pública, Eréndira Sandoval, aseguró que no hay perseguidos políticos en el combate anticorrupción; que el gobierno federal no tiene ni filias ni fobias en este combate, al grado que a Manuel Bartlett, director general de la CFE, será investigado hasta las últimas consecuencias, dado que se han presentado ya 21 denuncias en su contra y aclaró que en ese caso “no hay gato encerrado”.

Durante su comparecencia ante la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana, Irma Eréndira Sandoval informó que los gobiernos estatales tienen pendiente la justificación o devolución de la Federación de 46 mil 121 millones de pesos.

Reveló que la Secretaría tiene observaciones en auditorías de obra por un monto de 17 mil 319 millones de pesos; de ellos, “más de 16 mil millones de pesos vinculados, por cierto, al llamado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en Texcoco”.

En respuesta a la panista Xóchitl Gálvez, detalló que se han aplicado 13 auditorías y siete visitas de verificación de calidad, lo que ha generado 100 observaciones por un monto total de 16 mil 816 millones de pesos y reveló que de los 211 contratos que se firmaron en torno al Aeropuerto, por 170 mil millones de pesos, sólo 19 concentraron el 95% del monto total de la inversión.

A pregunta expresa sobre el desabasto de medicamentos como efecto de la austeridad gubernamental, en reiteradas ocasiones negó que exista relación entre ambos y acusó de falta de ética a quienes denunciaron el desabasto de medicamentos para niños con cáncer, pues aseguró que este problema no fue ni es un asunto nuevo ni atribuible a la austeridad de la 4T, sino parte de una inevitable limpieza gubernamental de las empresas que pretendían manipular el abasto.

“No tenemos en esta Secretaría de la Función Pública y desde luego en el gobierno, filias ni fobias. Se han investigado lo mismo servidores públicos de la administración actual que de la administración pasada, que tienen procesos administrativos pendientes. En la función pública ya no hay intocables ni siguen existiendo perseguidos políticos”, dijo.

“Tenemos en proceso más de 28 mil investigaciones por presuntas irregularidades de servidores públicos, casi un 30% adicional que en el mismo periodo del anterior gobierno”, aseguró

Añadió que “hemos impuesto dos mil 791 sanciones a servidores públicos, entre las que destacan 875 inhabilitaciones y 237 sanciones económicas resarcitorias por más de tres mil 596 millones de pesos, sin contar con las que están en litigio”.